

 <b>UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</b> <b>RECTORADO</b>			<b>FORMATO N° 002</b>

**FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA  
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN**

<b>BASE LEGAL</b>	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

**UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO**

<b>N° DE SESIÓN</b>	:	032
<b>DOCUMENTO (*)</b>	:	CITACIÓN N° 32-11-2024
<b>TIPO DE SESIÓN (**)</b>	:	EXTRAORDINARIA
<b>FECHA (**)</b>	:	26.11.2024
<b>HORA (**)</b>	:	04:00 P.M.
<b>LUGAR (**)</b>	:	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SITO EN LA AV. GIRÁLDEZ 231, 4TO PISO

**MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO**

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	RECTOR	↓	--
DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO	VICERRECTOR ACADÉMICO	↓	--
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	↓	--
DR. RUBÉN DARÍO TAPIA SILGUERA	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	↓	--
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	--
DR. AGUEDO BEJAR MORMONTOY	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	↓	--
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DECANO (e) DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	--
DR. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO	DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	↓
DR. CALLE CÁCERES MOISÉS	DIRECTOR (e) TRANSITORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO	↓	--
PS. LUIS ANGEL HUAYNATE ESPEJO	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA	↓	--
EST. CAMILA MILENA LEIVA SANTIVANEZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	↓	--
EST. EVELIN FLOR SEDANO SULCARAY	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	↓	--
EST. NOEMI EDITH CORZO RUIZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	--	↓
EST. LETIZIA DEL CARMEN PIZHIULE CAIRAMPOMA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	--	↓
EST. EDUARDO BERRIOS VALDIVIEZO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	--	↓

**CUESTION DE ORDEN**

- RESOLUCIÓN N° 0385-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 21.11.2024, ENCARGAR COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO AL DR. MOISÉS JESÚS CALLE CÁCERES, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL ADSCRITO A LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DEL 25.11.2024 AL 29.11.2024:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 0385-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 21.11.2024, ENCARGAR COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO AL DR. MOISÉS JESÚS CALLE CÁCERES, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL ADSCRITO A LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DEL 25.11.2024 AL 29.11.2024	<b>X</b>		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN N° 0385-2024-CAAEP-UPLA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES DE FECHA 21.11.2024 MEDIANTE LA CUAL, SE ENCARGA EL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO, AL DR. MOISÉS JESÚS CALLE CÁCERES, DOCENTE ORDINARIO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, A PARTIR DEL 25.11.2024 AL 29.11.2024, POR VACACIONES DEL DIRECTOR TRANSITORIO	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1460-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO

**CONOCIMIENTO (++):** RECTORADO, VICERRECTORADO ACAD., VICERRECTORADO INVESTIG., ESCUELA DE POSGRADO, DIR. GRAL. ADM., DIR. GRAL. ACAD., OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO

**CUESTIONES PREVIAS**

**1. GRADOS Y TÍTULOS.**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
<b>GRADOS Y TÍTULOS</b>	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.	<b>DOCUMENTO:</b> <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> ARCHIVO				

**2. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL "EL CARMEN" Y LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL "EL CARMEN" Y LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL EL CARMEN Y LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA DE TRES (03) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1461-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADEMICO, FACULTAD CC. MEDICINA, DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN, OF., PLANIFICACIÓN, OF., ASESORIA JURIDICA Y ARCHIVO				

**3. RESOLUCIONES NROS 034 Y 37-2024-CEU-UPLA SOBRE CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES DE DOCENTES REPRESENTANTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIONES NROS 034 Y 37-2024-CEU-UPLA SOBRE CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES DE DOCENTES REPRESENTANTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	X		<b>ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO</b>	<b>DOCUMENTO:</b> <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b>				

**4. RESOLUCIÓN N° 036-2024-CEU-UPLA QUE RECTIFICA EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 09-2023-CEU-UPLA DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2023:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 036-2024-CEU-UPLA QUE RECTIFICA EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 09-2023-CEU-UPLA DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2023	X		<b>ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO</b>	<b>DOCUMENTO:</b> <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b>				

**5. RESOLUCIONES NROS 038 Y 041-2024-CEU-UPLA, SOBRE ELECCIONES GENERALES DE DOCENTES REPRESENTANTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		

RESOLUCIONES NROS 038 Y 041-2024-CEU-UPLA, SOBRE ELECCIONES GENERALES DE DOCENTES REPRESENTANTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DAR POR CONOCIDO</b> LA RESOLUCIÓN N° 038-2024-CEU-UPLA DE FECHA 11.11.2024, RESPECTO A LA CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES DE DOCENTES REPRESENTANTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1462-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTAD CC. AA. CC. DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN, OF. RECURSOS HUMANOS, COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO Y ARCHIVO				

**6. RESOLUCIÓN N° 039-2024-CEU-UPLA DE FECHA 11.11.2024 QUE CONVOCA A ELECCIONES GENERALES DE DOCENTES REPRESENTANTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 039-2024-CEU-UPLA DE FECHA 11.11.2024 QUE CONVOCA A ELECCIONES GENERALES DE DOCENTES REPRESENTANTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DAR POR CONOCIDO</b> LA RESOLUCIÓN N° 039-2024-CEU-UPLA DE FECHA 11.11.2024 MEDIANTE LA CUAL EL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO, CONVOCA A ELECCIONES GENERALES DE DOCENTES REPRESENTANTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN LAS CATEGORÍAS DE TRES (03) DOCENTES ORDINARIOS PRINCIPALES, DOS (02) DOCENTES ORDINARIOS ASOCIADOS Y UN (01) DOCENTE ORDINARIO AUXILIAR, PARA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL 2024, EN LA SALA DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1463-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICO, VRINV, OFIC. RECURSOS HUMANOS, FAC. INGENIERÍA, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO Y ARCHIVO				

**7. RESOLUCIÓN N° 040-2024-CEU-UPLA DE FECHA 11.11.2024 QUE CONVOCA A ELECCIONES GENERALES DE DOCENTES REPRESENTANTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 040-2024-CEU-UPLA DE FECHA 11.11.2024 QUE CONVOCA A ELECCIONES GENERALES DE DOCENTES REPRESENTANTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DAR POR CONOCIDO</b> LA RESOLUCIÓN N° 040-2024-CEU-UPLA DE FECHA 11.11.2024 MEDIANTE LA CUAL EL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO, CONVOCA A ELECCIONES GENERALES DE DOCENTES REPRESENTANTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN LAS CATEGORÍAS DE TRES (03) DOCENTES ORDINARIOS PRINCIPALES, DOS (02) DOCENTES ORDINARIOS ASOCIADOS Y UN (01) DOCENTE ORDINARIO AUXILIAR, PARA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL 2024, EN LA SALA DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1464-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICO, VRINV, OFIC. RECURSOS HUMANOS, FAC. CIENCIAS DE LA SALUD, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO Y ARCHIVO				

**8. OFICIO N° 01255-E-2024-ORYM-UPLA, SOBRE CAMBIO DE MODALIDAD DE ESTUDIOS CIPRIANO SACSARA ATAUCUSI, CARRERA PROFESIONAL DERECHO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 01255-E-2024-ORYM-UPLA, SOBRE CAMBIO DE MODALIDAD DE ESTUDIOS CIPRIANO SACSARA ATAUCUSI, CARRERA PROFESIONAL DERECHO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DEL SEÑOR SACSARA ATAUCUSI CIPRIANO, IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO DE MATRÍCULA N° J06469B EGRESADO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-1	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1465-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, FAC. DE DERECHO Y CCPP., OF. REGISTROS Y MATRICULAS, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. ADMISIÓN Y ARCHIVO				

**9. OFICIO N° 01271-E-2024-ORYM-UPLA, SOBRE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE JENY ISABEL SOTA LÓPEZ:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 01271-E-2024-ORYM-UPLA, SOBRE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE JENY ISABEL SOTA LÓPEZ	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE LA SRTA. SOTA LOPEZ JENY ISABEL, IDENTIFICADA CON EL CÓDIGO DE MATRÍCULA N° K03390H EGRESADA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-1	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1466-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
				INMEDIATO

**CONOCIMIENTO (++):** RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIR. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, FAC. CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, OF. REGISTROS Y MATRICULAS, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. ADMISIÓN Y ARCHIVO

**10. OFICIO DIGITAL N° 0693-2024-VRACD-UPLA SOBRE USO FÍSICO DE VACACIONES DEL VICERRECTOR ACADÉMICO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 0693-2024-VRACD-UPLA SOBRE USO FÍSICO DE VACACIONES DEL VICERRECTOR ACADÉMICO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EL USO FÍSICO DE VACACIONES DEL DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO, VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 11.11.2024 AL 24.11.2024	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1467-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO

**CONOCIMIENTO (++):** RECTORADO, FAC. VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION, OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO

**11. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1358-2024-CF-FCC.SS.-UPLA, SOBRE ENCARGATURA DEL DECANATO AL DR. MANUEL SILVA INFANTES, POR LOS DÍAS 14 y 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1358-2024-CF-FCC.SS.-UPLA, SOBRE ENCARGATURA DEL DECANATO AL DR. MANUEL SILVA INFANTES, POR LOS DÍAS 14 y 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN N° 1358-2024-CF-FCCSS-UPLA DE FECHA 12.11.2024 MEDIANTE LA CUAL SE ENCARGA AL DR. MANUEL SILVA INFANTES DOCENTE ORDINARIO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DEL 14 AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1468-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO

**CONOCIMIENTO (++):** RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, OF. RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO

**12. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0372-2024-CAAEP-UPLA, SOBRE RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DEL M.C. CASTRO PÉREZ JUNIOR EDWIN, COMO PROCEDENTE Y JUSTIFICADA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0372-2024-CAAEP-UPLA, SOBRE RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DEL M.C. CASTRO PÉREZ JUNIOR EDWIN, COMO PROCEDENTE Y JUSTIFICADA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0372-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 05.11.2024, MEDIANTE LA CUAL, APRUEBA LA RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DEL M.C. CASTRO PEREZ JUNIOR EDWIN, COMO PROCEDENTE Y JUSTIFICADA	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1469-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO

**CONOCIMIENTO (++):** RECTORADO, VRACD, DGAC, FAC. MEDICINA HUMANA, UNIDAD DE POSGRADO F.M.H., ESCUELA DE POSGRADO, OF. INFORMÁTICA Y SISTEMAS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, ADMISION Y ARCHIVO

**13. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0373-2024-CAAEP-UPLA, SOBRE RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACION EN MEDICINA HUMANA DEL MEDICO RESIDENTE GUTIÉRREZ PERALTA HANS DENNIS, COMO PROCEDENTE Y JUSTIFICADA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X			<b>DOCUMENTO:</b>

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0373-2024-CAAEP-UPLA, SOBRE RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA DEL MEDICO RESIDENTE GUTIÉRREZ PERALTA HANS DENNIS, COMO PROCEDENTE Y JUSTIFICADA			<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0373-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 05.11.2024, MEDIANTE LA CUAL, APRUEBA LA RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA ONCOLÓGICA DEL M.C. GUTIERREZ PERALTA HANS DENNIS, COMO PROCEDENTE Y JUSTIFICADA	RESOLUCIÓN N° 1470-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VRACD, DGAC, FAC. MEDICINA HUMANA, UNIDAD DE POSGRADO F.M.H., ESCUELA DE POSGRADO, OF. INFORMATICA Y SISTEMAS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, ADMISION Y ARCHIVO				

**14. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0374-2024-CAAEP-UPLA, SOBRE RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTENSIVA DE LA M.C. RODRÍGUEZ MATOS CINTIA NATALI, COMO PROCEDENTE Y JUSTIFICADA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0374-2024-CAAEP-UPLA, SOBRE RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTENSIVA DE LA M.C. RODRÍGUEZ MATOS CINTIA NATALI, COMO PROCEDENTE Y JUSTIFICADA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0374-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 05.11.2024, MEDIANTE LA CUAL, APRUEBA LA RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTENSIVA DE LA M.C. RODRIGUEZ MATOS CINTIA NATALI, COMO PROCEDENTE Y JUSTIFICADA	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1471-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VRACD, DGAC, FAC. MEDICINA HUMANA, UNIDAD DE POSGRADO F.M.H., ESCUELA DE POSGRADO, OF. INFORMATICA Y SISTEMAS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, ADMISION Y ARCHIVO				

**15. RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0375-2024-CAAEP-UPLA, SOBRE RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTENSIVA DEL M.C. PACHECO CAMARGO ALFIO JAMIL, COMO PROCEDENTE Y NO JUSTIFICADA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0375-2024-CAAEP-UPLA, SOBRE RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTENSIVA DEL M.C. PACHECO CAMARGO ALFIO JAMIL, COMO PROCEDENTE Y NO JUSTIFICADA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 0375-2024-CAAEP-UPLA DE FECHA 05.11.2024, MEDIANTE LA CUAL, APRUEBA LA RENUNCIA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA INTENSIVA DEL M.C. PACHECO CAMARGO ALFIO JAMIL, COMO PROCEDENTE Y NO JUSTIFICADA	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1472-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VRACD, DGAC, FAC. MEDICINA HUMANA, UNIDAD DE POSGRADO F.M.H., ESCUELA DE POSGRADO, OF. INFORMATICA Y SISTEMAS, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, ADMISION Y ARCHIVO				

**16. OFICIO 0351-VRINV.UPLA 2024, PROPUESTA DE GUÍA DE PROCEDIMIENTOS EDITORIALES DEL FONDO EDITORIAL:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO 0351-VRINV.UPLA 2024, PROPUESTA DE GUÍA DE PROCEDIMIENTOS EDITORIALES DEL FONDO EDITORIAL	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DIFERIR</b> PARA PRÓXIMA SESIÓN	<b>DOCUMENTO:</b>  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b>				

**17. OFICIO N° 0612-2024-OA-VRACD-UPLA, SOLICITA AMPLIAR LOS ALCANCES DE LA RESOLUCIÓN N° 1246-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.09.2024, Y APRUEBE EL COBRO DE POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO 2025-I:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X			<b>DOCUMENTO:</b>

OFICIO N° 0612-2024-OA-VRACD-UPLA, SOLICITA AMPLIAR LOS ALCANCES DE LA RESOLUCIÓN N° 1246-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.09.2024, Y APRUEBE EL COBRO DE S/. 150.00 POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO 2025-I			<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> EL PAGO DE LA TASA POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE POSGRADO	RESOLUCIÓN N° 1473-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, POSGRADO, FILIAL CHANCHAMAYO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. PLANIFICACIÓN, OF. ADMISIÓN, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES Y ARCHIVO				

**18. OFICIO DIGITAL N° 01566-2024-DGA-UPLA, PROPUESTA DE DESCUENTO DEL 5% PARA EL PAGO DE CUOTAS DE ENSEÑANZA 01 Y 02 HASTA EL VENCIMIENTO DE LA CUOTA DE ENSEÑANZA 03 – SEMESTRE 2024-II:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 01566-2024-DGA-UPLA, PROPUESTA DE DESCUENTO DEL 5% PARA EL PAGO DE CUOTAS DE ENSEÑANZA 01 Y 02 HASTA EL VENCIMIENTO DE LA CUOTA DE ENSEÑANZA 03 – SEMESTRE 2024-II	X		<b>ACUERDO: POR MAYORÍA, APROBAR</b> EL DESCUENTO DEL 5% PARA EL PAGO DE LA 1RA, 2DA Y 3RA CUOTA DE ENSEÑANZA, HASTA EL VENCIMIENTO DE LA 4TA CUOTA DE ENSEÑANZA, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO EN LAS MODALIDADES DE EDUCACIÓN PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1474-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTADES, FILIAL CHANCHAMAYO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. PLANIFICACIÓN, OF. ADMISIÓN, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. MARKETING Y COMUNICACIONES Y ARCHIVO				

**19. OFICIO DIGITAL N° 02033-2024-R-UPLA, BASES DE CONCURSO NAVIDEÑO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 02033-2024-R-UPLA, BASES DE CONCURSO NAVIDEÑO	X		<b>ACUERDO: SE TRATARÁ EN PRÓXIMA SESIÓN</b>	<b>DOCUMENTO:</b> <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b>				

**20. SOBRE SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD	X		ACUERDO: ENCARGAR AL DIRECTOR GENERAL Y AL JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN EL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN	<b>DOCUMENTO:</b> ACTA <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTOR DE INVESTIGACION, FACULTADES, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y ARCHIVO				

**21. CARGA LECTIVA POSGRADO DERECHO 2024-II, DICIEMBRE:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CARGA LECTIVA POSGRADO DERECHO 2024-II, DICIEMBRE	X		<b>ACUERDO: SE TRATARÁ EN PRÓXIMA SESIÓN</b>	<b>DOCUMENTO:</b> <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>
<b>CONOCIMIENTO (++):</b>				

**22. SOBRE CONTRATO DOCENTE PARA ÓRGANOS DE LÍNEA Y TECNOESTRUCTURA DE LAS FACULTADES, AÑO 2025:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	X		<b>ACUERDO: SE TRATARÁ EN PRÓXIMA SESIÓN</b>	<b>DOCUMENTO:</b>

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE CONTRATO DOCENTE PARA ÓRGANOS DE LÍNEA Y TECNOESTRUCTURA DE LAS FACULTADES, AÑO 2025				PLAZO DE EJECUCIÓN:
<b>CONOCIMIENTO (+):</b>				

23. **SOBRE PROBLEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA – CIUDAD UNIVERSITARIA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE PROBLEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA – CIUDAD UNIVERSITARIA	X		ACUERDO: SE TRATARÁ EN PRÓXIMA SESIÓN, CON INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
<b>CONOCIMIENTO (+):</b> z				

**AGENDA ESPECÍFICA**

1. **OFICIO DIGITAL N° 2005-2024-R-UPLA CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BECAS ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 2005-2024-R-UPLA CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BECAS ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BECAS ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO (PRONABEC) Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PARA LOS BECARIOS DE LOS CONCURSOS DE BECA 18 - CONVOCATORIA 2024 Y BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA PARA HIJOS DE DOCENTES - CONVOCATORIA 2024, A PARTIR DE SU FIRMA POR LAS PARTES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1475-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADEMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTADES, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, OF. DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, OF. DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, OF. ASESORIA JURÍDICA, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

2. **OFICIO N° 3024-DECANATO/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2024 PROPUESTA DE CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL ESTABLO FUNDO BERACA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 3024-DECANATO/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2024 PROPUESTA DE CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL ESTABLO FUNDO BERACA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL ESTABLO FUNDO BERACA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA CINCO (05) AÑOS, A PARTIR DE LA FIRMA POR AMBAS PARTES.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1476-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (+):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADEMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIÓN, OF. DE PLANIFICACION, OF. DE COOPERACIÓN Y RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, OF. DE ASESORIA JURIDICA, OF. DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ARCHIVO				

3. **RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1057-2024/CF-FCAC-UPLA PROPUESTA DE CARGA LECTIVA 2024-II DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 003-2024/DGA-UPLA:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1057-2024/CF-FCAC-UPLA PROPUESTA DE CARGA LECTIVA 2024-II DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 003-2024/DGA-UPLA	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES – FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES N° 1057-2024/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 23.10.2024	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1477-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FILIAL CHANCHAMAYO, DIR. GENERAL ACADÉMICA, FACULTAD DE CC.AA.CC., OF. RECURSOS HUMANOS, REMUNERACIONES, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

**4. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1192-CF-FD-UPLA–2024, PROPUESTA DE CARGA LECTIVA 2024-II DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE LA MODALIDAD DE SEMIPRESENCIAL SEDE HUANCAYO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 1192-CF-FD-UPLA–2024, PROPUESTA DE CARGA LECTIVA 2024-II DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DE LA MODALIDAD DE SEMIPRESENCIAL SEDE HUANCAYO			<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR</b> LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS, CON DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II, MODALIDAD DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL, DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA SEDE CENTRAL HUANCAYO, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS N° 1192-CF-FD-UPLA-2024 DE FECHA 31.10.2024	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1478-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTOR ACADÉMICO, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS, OF. DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

**5. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0315-2024-CF-FMH-UPLA, SOBRE RATIFICACIÓN EN LA CATEGORÍA, DEL DOCENTE MTRO. VÍCTOR MARTIN GONZÁLEZ PALOMINO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0315-2024-CF-FMH-UPLA, SOBRE RATIFICACIÓN EN LA CATEGORÍA, DEL DOCENTE MTRO. VÍCTOR MARTIN GONZÁLEZ PALOMINO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO AL DOCENTE ORDINARIO MTRO. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EN MÉRITO A LAS RESOLUCIONES DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA NROS. 0315-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 10.09.2024 Y 0361-2024-CF-FMH-UPLA DE FECHA 29.10.2024 Y AL OFICIO DIGITAL N° 700-2024-VRACD-UPLA DE FECHA 07.11.2024	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1479-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIR. GENERAL ACADÉMICA, FAC. MEDICINA HUMANA, OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, REMUNERACIONES, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

**6. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 182-2024-CF-FI-UPLA SOBRE RATIFICACIÓN EN LA CATEGORÍA, DEL DOCENTE DR. ORTIZ FERNÁNDEZ JAIME HUMBERTO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 182-2024-CF-FI-UPLA SOBRE RATIFICACIÓN EN LA CATEGORÍA, DEL DOCENTE DR. ORTIZ FERNÁNDEZ JAIME HUMBERTO	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL AL DOCENTE ORDINARIO DR. JAIME HUMBERTO FERNANDEZ, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N° 182-2024-CF-FI-UPLA DE FECHA 31.10.2024 Y AL OFICIO DIGITAL N° 719-2024-VRACD-UPLA DE FECHA 08.11.2024	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1480-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, FACULTAD DE INGENIERÍA, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, OF. DE RECURSOS HUMANOS, OF. DE PLANIFICACIÓN, OF. DE ASESORÍA JURÍDICA, REMUNERACIONES, ESCALAFON Y ARCHIVO				

**7. RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1357-2024-FCC.SS.-UPLA, SOBRE RATIFICACIÓN EN LA CATEGORÍA DEL DOCENTE DR. MANUEL SILVA INFANTES:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1357-2024-FCC.SS.-UPLA, SOBRE RATIFICACIÓN EN LA CATEGORÍA DEL DOCENTE DR. MANUEL SILVA INFANTES	X		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR</b> EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL AL DOCENTE ORDINARIO DR. MANUEL SILVA INFANTES, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1357-2024-CF-FCC.SS.-UPLA DE FECHA 12.11.2024 Y AL OFICIO DIGITAL N° 759-2024-VRACD-UPLA DE FECHA 20.11.2024	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1481-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO

			INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VRACD, DIR. GENERAL ACADÉMICO, VRINV, OFIC. RECURSOS HUMANOS, FAC. CIENCIAS DE LA SALUD, OFIC. PLANIFICACIÓN, OFIC. ECONOMÍA Y FINANZAS, REMUNERACIONES, ESCALAFON Y ARCHIVO			

**8. RESOLUCIÓN N° 13 DEL 3ER JUZGADO DE TRABAJO – SEDE CENTRAL, SOBRE CESE DE ACTOS DE HOSTILIDAD DEL EMPLEADOR, CASO: MUNIVE OLIVERA HERACLIO:**

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 13 DEL 3ER JUZGADO DE TRABAJO – SEDE CENTRAL, SOBRE CESE DE ACTOS DE HOSTILIDAD DEL EMPLEADOR, CASO: MUNIVE OLIVERA HERACLIO	<b>X</b>		<b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DEJAR SIN EFECTO</b> LA RESOLUCIÓN N° 1217-2022-CU DE FECHA 24.05.2022, MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO UNIVERSITARIO DISPONE EL CAMBIO DE CATEGORÍA DE PRINCIPAL A ASOCIADO DEL ABOG. HERACLIO MUNIVE OLIVERA, DOCENTE ORDINARIO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA N° 383-2023-3°JTH, EXPEDIDA POR EL TERCER JUZGADO DE TRABAJO PERMANENTE DE HUANCAYO, DEL EXPEDIENTE N° 02474-2023-0-1501-JR-LA-03	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 1482-2024-CU-UPLA DE FECHA 26.11.2024 <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADOS, DIR. GENERALES, FAC. DERECHO Y C.P., OF. RECURSOS HUMANOS, OF. ASESORÍA JURÍDICA, OF. PLANIFICACIÓN, OF. ECONOMÍA Y FINANZAS, REMUNERACIONES, ESCALAFÓN Y ARCHIVO				

(\*\*) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(\*\*) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(\*\*\*) Consignar con una "X" según corresponda

(\*\*\*\*) Consignar el número del punto de agenda

(\*\*\*\*) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General